



9 de enero de 2023
Circular AUROL-1-2023

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados(as) señores(as):

En atención al acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en sesión No.38-2022 de 27 de septiembre 2022, artículo 8, inciso a) sobre el logo aprobado para la declaratoria de 2023, comunicado a la Oficina de Divulgación e Información y al Archivo Universitario mediante oficio R-6702-2022 para su ejecución, me permito informarles lo siguiente:

1. Para el año 2023 se va a utilizar el siguiente logo en las instituciones de educación superior:



2. Para la inclusión de los logos en las comunicaciones oficiales (**solamente en oficios, circulares y memorandos**) sírvanse realizar la descarga desde el Sitio Web del AUROL: <https://archivo.ucr.ac.cr/logos.html> (Logos y plantillas base del año 2023), adjuntos a esta circular.
3. Este logo lo deben incluir en el extremo inferior derecho y sólo en la primera página, en aras de obtener mayor espacio disponible para el texto y evitar la saturación en los documentos.
4. Se les agradece realizar el ajuste con la mayor prontitud.





Circular AUROL-1-2023
Página 2

En caso de consultas, pueden comunicarse al correo sigedi.aurol@ucr.ac.cr o a las extensiones 2992 o 2997.

Aprovecho para desearles un feliz año 2023.

Atentamente,



Nuria Gutiérrez Rojas
Jefe

AJD

- C. Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector
Dra. Lidieth Garro Rojas, Jefa Oficina de Divulgación e Información

Adjunto: Plantillas base de oficio, circular y memorando
Logo "2023 Universidades Públicas ante el Cambio Climático"